Resolución de 08 de abril de 2021
De la Consejería de Educación, por la que se publica la lista provisional de personas admitidas y excluidas, de la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 2020.

Resolución

El Acuerdo de 14 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno, ratifica el Acuerdo de la mesa sectorial de negociación de personal docente sobre la mejora de las condiciones de trabajo y el sistema de elaboración, gestión y funcionamiento de las listas de aspirantes a interinidad en la función pública docente (BOPA del 24 de mayo de 2014) establece que "cuando alguna de las listas confeccionadas con arreglo al procedimiento general se hubiera agotado, estuviera próxima a agotarse o no fuera posible su formación por falta de aspirantes con derecho a su inclusión, se dictará la correspondiente resolución para la elaboración de bolsas de aspirantes de las especialidades afectadas.".

Estando próximas a agotarse o no existiendo listas de determinadas especialidades, de acuerdo con lo previsto en el mencionado acuerdo se dictó la Resolución de 21 de diciembre de 2020, que aprobó la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, realizados los correspondientes procesos de valoración de méritos y de acuerdo con lo previsto en la mencionada Resolución.

RESUELVO

1. Aprobar la lista provisional de personas admitidas, que figuran en el anexo I, con la puntuación que les corresponde, en el cuerpo y especialidades/funciones siguientes:

   — 0590 Profesores de enseñanza secundaria
   0590109 Navegación e instalaciones marinas

2. Publicar como anexo II a la presente Resolución, relación de aspirantes que se excluyen provisionalmente, con mención de la causa que genera la misma.

3. Se establece un plazo de 5 días naturales, contado a partir de la publicación de la presente, para que los interesados presenten las alegaciones que consideren oportunas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN
POR DELEGACIÓN, RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 (BOPA DEL 05 DE DICIEMBRE)

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Jose Manuel López Guerrero

ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Abril 8, 2021

Cuerpo 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

FUNCION: 109-NAVEGACION E INSTALACIONES MARINAS **Convocatoria 21/12/20**

D.N.I.	Apellidos y nombre	APDO I	TOTAL (NOTA)	BIL	DIS
***0970**	BAELO ALVAREZ, HECTOR	0,0000	7,2100		
***5531**	RUBIERA ALVAREZ, FAUSTINO JAVIE	0,9716	7,0000	2	
***3162**	GARCIA FERNANDEZ, MARIA MANUELA	0,4164	6,9320		
***6765**	GONZALEZ FIGAREDO, JOSE RAMON	5,2072	6,5350	2	
***7694**	FERNANDEZ TORCIDA, ANDRES	0,0000	6,5300		
***9044**	PEREZ CARBALLEIRA, NOELIA PATRICI	2,7770	6,4280	1 2 3	
***4958**	CASADO FERREIRO, PABLO	0,0000	6,2800		
***8318**	PRADO VEGA, ALEJANDRO DE	5,2769	6,0800	2	
***4470**	MARTINEZ-RADIO ALVAREZ, PABLO	1,1108	6,0620		
***2269**	HUERTA ALVAREZ, ANGEL	0,8331	6,0530	2	
	CASANOVA SANCHEZ, JOSE FRANCISCO	40,0000			
***4230**	DURAN PUENTE, PABLO	0,0000			
***8090**	GARCIA MENENDEZ, DAVID	0,0000			
	PRIETO MORENO, PEDRO MANUEL	0,0000			

Total por función: 14

TOTAL DEL LISTADO: 14

BILINGÜE: 1 - Francés, 2 - Inglés, 3 - Alemán, 4 - Italiano

ANEXO II Relación de aspirantes que se excluyen provisionalmente		
Código	**APN**	**CAUSA EXCLUSIÓN**
0590109	Cossio Teruel, Román Jesús	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590109	Arias Matías, Daniel	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017. No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0590109	Blanco Villanueva, Alba	Ya figura en bolsa de aspirantes 07/10/19.
0590109	Díaz Acebal, Marcelino	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017. No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0590109	Fernández Barrero, Ángel	Ya figura en bolsa de aspirantes 17/10/16.
0590109	Gallardo Baez, José Antonio	No aporta Anexo II (solicitud de participación).
0590109	García Casal, Alfredo	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590109	García Rodríguez, Raquel	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590109	Jardón Cavero, Santiago	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590109	Menéndez Prieto, Ana María	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590109	Palomino Condón, Carlos Luis	Ya figura en bolsa de aspirantes 07/10/19.
0590109	Ramírez Álvarez, Deva	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590109	Serres Arias, Javier	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017. No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0590109	Villoria del Valle, Estefanía	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590109	Zupicich Puga, Aldo	Ya figura en bolsa de aspirantes 07/10/19.